

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES DE
L@S ALUMN@S

Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la Comunidad Escolar existe la posibilidad de que puedan aparecer imágenes de sus hij@s durante la realización de actividades escolares.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el art. 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, sobre la Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

La dirección de este centro solicita el consentimiento a las madres/padres/tutores legales para poder tomar y/o publicar las imágenes y vídeos que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niñ@s del CEIP FUENTE DEL PALOMAR, en las que aparezcan individualmente o en grupo, durante las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

La difusión de imágenes y vídeos realizados en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro con carácter pedagógico se realizará a través de:

- Página web del colegio y Blogs educativos.
- Apps educativas.
- Revista escolar "De buena fuente".
- Actividades propias del centro (Halloween, navidad, carnaval, día del libro...).
- Imágenes de aula (perchas, mesas, archivadores...).
- Orlas.

El centro no se responsabilizará del uso y difusión de las imágenes de los alumn@s fuera de los ámbitos citados anteriormente (redes sociales, blogs personales, etc.).

Este documento será válido durante toda la vida escolar del alumn@ en el centro. Para la rectificación de cualquier dato será necesario rellenar un nuevo impreso y entregarlo en Secretaría.

D^a _____ y

D _____

madre/padre/tutor del alumn@ _____

SÍ AUTORIZA el uso de la imagen de su hij@.

NO AUTORIZA el uso de la imagen de su hij@.

